

N.º 138

REPUBLICA PERUANA,

Por 100 pesos.

Lima *Junio 12* de 1826-7.º

~~S.º~~ ~~responde~~ por el Estado del Perú la cantidad de *cien pesos*
a favor de ~~los~~ *Soldados del Batallon Araucario Manuel Pizarro*
~~procedentes de la gratificación concedida a los indios del Collao~~
~~los que serán satisfechos en su oportunidad. Y para que conste y sirva de documento al~~
~~interesado, se le da el presente billete, en virtud de decreto de 2 de Mayo del presente mes.~~
~~de que queda tomada razon en la Comisaria del Ejército de Colombia. Tesoreria~~
~~Jeneral, y Contaduria Jeneral de Cuentas.~~

Por de J. J. Pizarro
y Don...



O.L. 146-2223 a)

OL. 146-2263 a

F. H. Ramonez



HN-OL 146

CAS. 53

DOC. 121

FOL. 1

REPUBLICA PERUANA.



(a 2558-1111)

